



GMR Canarias

PROPUESTA DEL ÓRGANO EVALUADOR en la BOLSA DE VETERINARIOS/AS con REF: BOLSA_VET_CAMPO de fecha 29/03/2022

Vista necesidad del jefe de área de Ganadería de prorrogar la BOLSA DE VETERINARIOS/AS con REF: BOLSA_VET_CAMPO de fecha 29/03/2022 haciendo alusión al artículo 11 de la mencionada bolsa.

11. Vigencia

La vigencia de la bolsa que se cree será hasta 31/12/2022, prorrogable en el caso de que la empresa así lo acuerde

Se PROPONE prorrogar la BOLSA DE VETERINARIOS/AS con REF: BOLSA_VET_CAMPO de fecha 29/03/2022, hasta el 31/12/2023

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de noviembre de 2022

José M^a Antón Silva

Jefe de Área de Ganadería



Don Pablo Zurita Espinosa, Consejero Delegado de Gestión del Medio Rural de Canarias SAU:

Vista la propuesta que antecede, se eleva a definitiva como resolución en sus propios términos

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de noviembre de 2022

Pablo Zurita Espinosa

Consejero Delegado de Gestión del Medio Rural de Canarias SAU